

**A**CTA NÚM. 177 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA H. SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA OCHO DE FEBRERO DE 2011. DEL RECESO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.  
JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTICUATRO MINUTOS, DEL DÍA OCHO DE FEBRERO DE DOS MIL ONCE, CON LA ASISTENCIA DE 8 LEGISLADORES, LA C. PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ENSEGUIDA SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA EN LOS MISMOS TÉRMINOS.**

**ASUNTOS EN CARTERA:**

SE RECIBIERON 7 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE (SE ANEXA LISTA). CON EL SEÑALAMIENTO QUE LOS ASUNTOS 6 Y 7 FUERON TURNADOS CON CARÁCTER DE URGENTE A SOLICITUD DE LOS DIPUTADOS MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO Y LEONEL CHÁVEZ RANGEL, RESPECTIVAMENTE.

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:**

LA DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN A LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 10, Y DEROGACIÓN DE LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 14, ASÍ COMO ADICIÓN DE UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 132 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELATIVA A DIFUNDIR EN INTERNET LOS RECURSOS QUE EL ESTADO Y SUS MUNICIPIOS EROGAN POR LOS EMPRÉSTITOS. - **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

**ASUNTOS GENERALES:**

LA DIPUTADA SECRETARIA INFORMÓ QUE EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ESTÁN ENLISTADOS LOS DIPUTADOS: MARIO EMILIO

GUTIÉRREZ CABALLERO, JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA.

EL DIP. MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO FIRMADO POR TODOS LOS GRUPOS LEGISLATIVOS REPRESENTADOS EN ESTE CONGRESO, SOLICITANDO SE CONVOQUE A PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES EL JUEVES 10 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, A LOS CIUDADANOS DIPUTADOS, A FIN DE QUE SE RESUELVA SOBRE LAS PROPUESTAS ENVIADAS POR EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL PARA OCUPAR LOS CARGOS DE PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO Y DEL SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, Y SE CONTINÚE CON EL PROCEDIMIENTO LEGISLATIVO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 63 FRACCIÓN XXIII Y 87 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, EN VIRTUD DE ALGUNOS CAMBIOS QUE REALIZÓ EL PASADO 3 DE FEBRERO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. INTERVINO A FAVOR EL DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS. LA PRESIDENTA CONVOCÓ A PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES EL JUEVES 10 DE FEBRERO DE 2011 A LAS ONCE HORAS. SOLICITANDO AL PERSONAL TÉCNICO DAR EL APOYO DEBIDO A FIN DE QUE SE LLEVE A CABO LA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA ENVÍE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO C.P. ALFREDO GERARDO GARZA DE LA GARZA, PARA QUE A LA BREVEDAD POSIBLE INFORME A ESTA SOBERANÍA, A CUÁNTO ASCIENDE HASTA LA FECHA EL MONTO DEL DINERO ACUMULADO QUE FUE DESTINADO DURANTE LOS DISTINTOS EJERCICIOS FISCALES DEL SEXENIO ANTERIOR, HASTA LOS PRESUPUESTOS DE EGRESOS 2009 Y 2010 DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN, PARA APOYAR A LOS EXTRABAJADORES MIGRATORIOS DEL ESTADO, QUE PRESTARON SUS SERVICIOS EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA EN LOS AÑOS 1942-1964. ASIMISMO, SE EXHORTE DE MANERA RESPETUOSA AL SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, PARA QUE DURANTE EL PRESENTE AÑO, SE EMITAN LAS BASES Y REGLAS DE OPERACIÓN PARA ENTREGAR EL FONDO DE APOYO SOLIDARIO QUE OBRA EN SU PODER A SUS DESTINATARIOS QUE ACREDITEN TENER DERECHO AL MISMO, CONSIDERANDO COMO REFERENCIA LA NORMATIVIDAD EXPEDIDA AL RESPECTO POR EL FIDEICOMISO QUE

ADMINISTRA EL FONDO DE APOYO SOCIAL PARA EX TRABAJADORES MIGRATORIOS MEXICANOS Y ATENDIENDO LAS OBSERVACIONES Y PLANTEAMIENTOS DE LAS ORGANIZACIONES DE EXBRACEROS LEGALMENTE CONSTITUIDAS EXISTENTES EN EL ESTADO. INTERVINO A FAVOR LA DIP. MARTHA DE LOS SANTOS GONZÁLEZ CON PROPUESTA DE ADICIÓN EN EL SEGUNDO PUNTO DEL ACUERDO<sup>2</sup>. INTERVINO TAMBIÉN A FAVOR EL DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR. LA DIPUTADA PROMOVENTE ACEPTÓ LA ADICIÓN CON DIVERSOS SEÑALAMIENTOS. LA DIP. MARTHA DE LOS SANTOS GONZÁLEZ SOLICITÓ UN RECESO DE CINCO MINUTOS PARA LA REDACCIÓN DEL SEGUNDO PUNTO DEL ACUERDO. **FUE APROBADO EL RECESO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS. LA PRESIDENTA DECLARÓ EL RECESO SUSPENDIENDO LA SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON DIECISIETE MINUTOS.**

TRANSCURRIDO EL RECESO Y HABIENDO EL QUÓRUM DE REGLAMENTO, LA DIPUTADA SECRETARIA DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO CON LA ADICIÓN PROPUESTA. QUEDANDO EL PRIMER RESOLUTIVO DEL ACUERDO COMO INICIALMENTE SE PRESENTÓ, Y EL SEGUNDO RESOLUTIVO DE LA SIGUIENTE MANERA: “ASIMISMO, QUE SE EXHORTE DE MANERA RESPETUOSA AL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, PARA QUE CUANTO ANTES SE EMITAN LAS BASES Y REGLAS DE OPERACIÓN PARA ENTREGAR EL FONDO DE APOYO A LOS EXTRABAJADORES MIGRATORIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN”.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ, HIZO USO DE LA PALABRA PARA INFORMAR SOBRE SU ASISTENCIA AL PRIMER FORO NACIONAL DE PRESIDENTES DE LAS LEGISLATURAS DE LOS ESTADOS, EL CUAL SE LLEVÓ A CABO EN LA CIUDAD DE QUERÉTARO, LOS DÍAS 2, 3 Y 4 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO. ESTE EVENTO TUVO COMO FIN LA FIRMA DE UN CONVENIO DE COLABORACIÓN, CUYAS LEGISLATURAS PARTICIPANTES SE COMPROMETIERON PRIMERAMENTE A INTERCAMBIAR INFORMACIÓN, MODELOS ORGANIZACIONALES, PROYECTOS Y EXPERIENCIAS LEGISLATIVAS QUE PERMITAN MEJORAR EL TRABAJO LEGISLATIVO. ASIMISMO, IMPULSAR PROYECTOS, ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y CONSULTAS QUE CONTRIBUYAN A LA FORMACIÓN DE INICIATIVAS Y DE PROYECTOS DE LEY QUE HOMOLOGUEN Y QUE SIRVAN PARA FORTALECER LAS DEMANDAS

SOCIALES DE CADA UNA DE LAS ENTIDADES. LA INTENCIÓN DE ESTE PRIMER FORO ES DE QUE SE SIGA LLEVANDO A CABO POR OTRAS ENTIDADES Y POR OTROS CONGRESOS DE MANERA SEMESTRAL. LA DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ COMUNICÓ QUE EL CONVENIO DE COLABORACIÓN QUE SE FIRMÓ POR PARTE DE LAS 32 ENTIDADES DEL PAÍS, ESTARÁ A DISPOSICIÓN EN LA PÁGINA WEB DE ESTE CONGRESO. EL DIP. LEONEL CHÁVEZ RANGEL, FELICITÓ A LA DIPUTADA VILLARREAL GONZÁLEZ, SEÑALANDO QUE EL CONGRESO DEL ESTADO ESTUVO BIEN REPRESENTADO.

A CONTINUACIÓN, LA PRESIDENTA PROCEDIÓ A CLAUSURAR LA SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTIOCHO MINUTOS, CITANDO PARA EL PRÓXIMO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, EL JUEVES 10 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO A LAS ONCE HORAS. ASIMISMO, SOLICITÓ AL OFICIAL MAYOR AUXILIE A LA SECRETARÍA EN LA ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE.

**EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

C. PRESIDENTA

DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ

C. SECRETARIA:

C. SECRETARIO:

DIP. MARTHA DE LOS SANTOS  
GONZÁLEZ.

DIP. ARTURO BENAVIDES  
CASTILLO.

**ACTA NUM. 177-LXXII-11. D.P. S. EXT  
MARTES 8 DE FEBRERO DE 2011.**

**ASUNTOS EN CARTERA  
MARTES 8 DE FEBRERO DE 2011**

- 1. ESCRITOS PRESENTADOS POR LOS AYUNTAMIENTOS DE JUÁREZ E ITURBIDE, NUEVO LEÓN, MEDIANTE LOS CUALES PRESENTAN INFORMES DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2010, ASÍ MISMO EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SANTA CATARINA PRESENTA LOS CUATRO INFORMES DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2010 Y EL AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN PRESENTA COMPLEMENTOS A LOS ESTADOS DE ACTIVIDADES FINANCIERAS DICTAMINADO DE LOS AUDITORES EXTERNOS DE 2010.- DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
- 2. ESCRITO PRESENTADO POR EL DIP. ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL PERTENECIENTE A ESTA LXXII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA TECNOLOGÍA DE LOS TAXÍMETROS Y SU SERVICIO.- DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE.**
- 3. ESCRITO PRESENTADO POR EL DIP. OMAR ORLANDO PÉREZ ORTEGA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL PERTENECIENTE A ESTA LXXII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA PROYECTO DE ACUERDO EN EL CUAL SE EXHORTE ATENTA Y RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE SE CAPACITE AL SECTOR DE SALUD EN LA ENTIDAD RESPECTO DEL TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO RECONOCIDO POR LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD COMO LA LUDOPATÍA, LO ANTERIOR PARA ESTAR EN POSIBILIDADES DE COMBATIR ESTA ENFERMEDAD Y EVITAR ASÍ QUE EXISTAN DAÑOS IRREVERSIBLES EN LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS Y SUS FAMILIAS.- DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**

4. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LUIS DANIEL LÓPEZ RUIZ, COMISIONADO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL INFORMA DEL SENTIDO FALLECIMIENTO DEL C. LIC. ROBERTO VILLARREAL ROEL, COMISIONADO CIUDADANO SECRETARIO DE LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL DE NUEVO LEÓN, ACAECIDO EL PASADO 1 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS QUE HUBIERA LUGAR. - DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAD DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**
5. **OFICIOS NO. C.V.128/2011 Y C.V. 129/2011 PRESENTADOS POR LOS CC. DIP. LEONEL CHÁVEZ RANGEL Y DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN, PRESIDENTE Y SECRETARIO RESPECTIVAMENTE DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA MEDIANTE EL CUAL REMITEN OFICIOS ASENLAG-AGE-PL01-1985/2010 Y ASENLAG-AGE-PL01-040/2011 DEL AUDITOR GENERAL DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO EN EL CUAL REMITE LAS OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS CORRESPONDIENTES A LA AUDITORÍA EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO, DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2009 DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN Y LAS OBSERVACIONES QUE LOS SUJETOS DE FISCALIZACIÓN HAYAN SOLVENTADO EN TIEMPO Y FORMA RESPECTO A LAS CUENTAS PÚBLICAS QUE SE ENCUENTRAN EN ANÁLISIS POR ESTA LEGISLATURA, ASÍ MISMO LAS OBSERVACIONES QUE SE HAYAN PRESENTADO FUERA DEL PROCESO ORDINARIO DE FISCALIZACIÓN , ANEXANDO LOS TIPOS DE ACCIONES PROMOVIDOS EN ATENCIÓN A LAS OBSERVACIONES INCLUIDAS EN LOS INFORMES DE RESULTADO DE LA REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS EJERCICIOS 2007 Y 2008.- DE ENTERADA Y SE ANEXA A LOS EXPEDIENTES FORMADOS SOBRE EL PARTICULAR.**
6. **OFICIO PRESENTADO POR EL C. LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO Y EL C. LIC. JAVIER TREVIÑO CANTÚ SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO MEDIANTE EL CUAL PRESENTA PROPUESTA PARA QUE EL C. ADRIAN EMILIO DE LA GARZA SANTOS OCUPE EL CARGO DE PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.- DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
7. **OFICIO PRESENTADO POR EL C. LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO Y EL C. LIC.**

**JAVIER TREVIÑO CANTÚ SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO** MEDIANTE EL CUAL PRESENTA PROPUESTA PARA QUE EL C. OTHÓN RUIZ MONTEMAYOR OCUPE EL CARGO DE SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO.- **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.**

**LOS ASUNTOS 6 Y 7 FUERON TURNADOS CON CARÁCTER DE URGENTE A SOLICITUD DE LOS DIPUTADOS MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO Y LEONEL CHÁVEZ RANGEL, RESPECTIVAMENTE.**